

	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-026
		Versión: 01
	Constancia de Idoneidad y Experiencia	Fecha: 25/Sep/2015

**CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL
DECRETO 1082 DE 2015**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

HACE CONSTAR:

1.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORÍA JURÍDICA A LA SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LOS PROYECTOS DIRECCIONADOS A OTORGAR CRÉDITOS CONDONABLES EN FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", con base en los documentos presentados por el señor: **CESAR AUGUSTO ACEVEDO SILVA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.470.562 expedida en Bogotá D.C, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. PROFESIONAL EN DERECHO.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA TERMINACIÓN MATERIAS	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
ABOGADO	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA		27-03-1998	93255 del C.S. de la J.

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. 0-4 MESES

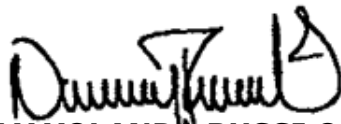
	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-026
		Versión: 01
	Constancia de Idoneidad y Experiencia	Fecha: 25/Sep/2015

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
GOBIERNO MUNICIPAL SOACHA	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DEL DERECHO EN LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA	24-01-2014	23-12-2014	11 MESES
TOTAL TIEMPO ACREDITADO	11 MESES			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).



NELLY YOLANDA RUSSI QUIROGA
SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Juan Carlos Sarmiento Espinel – Abogado Contratista SCTeI 
Revisó: David Alcides Bajonero Contreras – Gerente Innovación SCTeI 
Revisó: Mauricio Carrillo – Abogado SCTeI 
Revisó: German Ribero Garrido – Director Gestión Estratégica 
Aprobó: Nelly Yolanda Russi Quiroga – Secretaria de Despacho CTeI 